

Los papeles del CREM

Espacio de libertad

Los papeles del CREM, aspiran ser un reflejo del pensamiento político,
económico de la Venezuela actual y de la Venezuela del futuro



Nota del editor: Seg n cifras (no oficiales) lo "extraviado" puede ser el doble de estas espeluznantes cifras

Singularidades tr gicas del r gimen Chavista Madurista

Ensayo

Héctor Valecillos Toro (*)

Saqueo brutal de la riqueza nacional y subordinación colonial de la clase gobernante al régimen Cubano.

Cuando en las elecciones presidenciales de finales de 1998, en las cuales resultó ganador, Hugo Chávez anuncio durante la campaña que de resultar Presidente su propósito era “partir en dos la historia contemporánea” de Venezuela, y a la vista de lo que ha pasado posteriormente, es totalmente claro que no estaba hablando por hablar. Ciertamente, 25 años después de ese triunfo y a la luz de lo que ha ocurrido en el país en los campos más variados de la Nación y de su régimen político, no hay dudas de que –para tragedia del país y de su gente- Chávez estaba prometiendo algo que resulto tristemente profético. En esta tragedia cabe resaltar dos hechos sobresalientes que singularizan a la Nación venezolana en el conjunto de países que configuran el mundo en que vivimos. El primero es el saqueo brutal de la riqueza publica encarnada en los activos productivos de valor incalculable de la empresa petrolera nacional –Pdvsa y la extraordinaria corriente de ingresos en divisas que la actividad de esta empresa generó en tiempos de Chávez.

Esta, que en sí misma es descomunal en términos de riqueza material, se ha visto acompañada por la apropiación a la brava por parte de la camarilla gobernante de otras fuentes de riqueza, no públicas o gubernamentales, unida a la insólita destrucción de otras fuentes de riqueza tanto públicas como privadas, incluyendo el deterioro impenitente por ausencia de mantenimiento y ampliación de la infraestructura de servicios de la producción nacional. La singularidad histórica de este hecho consiste en que Venezuela es el único país en el mundo en el cual el grupo que la gobierna, actuando como cualquier ejército de ocupación se dedica a controlar para provecho preferente y omnímodo del grupo la riqueza de la nación. Otra parte importante de la riqueza expropiada se ha dedicado a la promoción internacional de una sedicente revolución socialista y a la compra descarada de aliados políticos externos juzgados por ellos estratégicos.

Como veremos más adelante, por mucho que se indague en los anales de la historia universal no se encontrara un caso nacional ligeramente parecido al nuestro en el cual a los gobernantes del país les sea enteramente indiferente el deterioro agudo de los niveles de bienestar de la población y la salida forzosa y en cifras millonarias de individuos que literalmente salen huyendo por habérseles hecho insoportable la vida en su país sometido al saqueo brutal de su riqueza. O el control consentido por esos mismos gobernantes de porciones importantes de su territorio por grupos extranjeros dedicados al aprovechamiento ilegal y descarado de riquezas naturales de distinto tipo. En la inmensa mayoría de los países, y por negligentes y despóticos que sean quienes los gobiernan, los campos de acción pública mencionados suelen ser objeto de políticas gubernamentales orientadas a evitar que la nación enfrente el peligro de destrucción o fragmentación política, que es el riesgo al cual se encuentra abocado actualmente nuestro país.

La segunda de las singularidades que caracterizan a Venezuela bajo la egida de Chávez y Maduro es también impresionante y trágica, estando emparentada con la antes descrita pero inscribiéndose nítidamente en el plano de las relaciones políticas, en este caso de las relaciones externas del país y tiene que ver con la relación colonial inversa y *sui generis*

que Chávez estableció entre la Venezuela que gobernaba y la Cuba Fidelista, y que Nicolás Maduro no ha hecho más que profundizar en los años que lleva gobernando. Como cualquier persona medianamente instruida sabe, a lo largo de la historia antigua y moderna ocurría que regiones geográficas o países íntegros experimentaban, esencialmente por obra de conquistas militares por parte de países más poderosos, el acoso de sus poblaciones y territorios, lo que solía concluir con la imposición duradera y en ocasiones temporalmente absolutas de un control político y militar que conllevaba la esclavización de sus habitantes y la apropiación de los recursos productivos (en especial de los mineros), así como la subordinación de la política comercial del país dominado.

No nos extenderemos en esta larga experiencia que suele abordarse en términos de la teoría de la colonización y el imperialismo porque no es necesario a nuestros fines inmediatos. Lo que si conviene resaltar es que en prácticamente todas esas experiencias históricas de control colonial, la lógica del proceso era muy simple: el país más fuerte económica y militarmente se apoderaba del más débil y pasaba a ejercer sobre este un control absoluto e indiscutido, obviamente en claro beneficio del primero. Sin ir muy lejos, los amplios territorios de lo que hoy configuran la República de Venezuela, fueron a partir de comienzos del siglo XVI y hasta finales de la tercera década del siglo XIX, colonia del Imperio español, en la misma forma en que lo fueron igualmente otros territorios aún más extensos del continente americano.

Alcanzada la independencia política de España por obra de la gesta militar de Bolívar y del ejército patriota, nuestro país se mantuvo a partir de ese momento como un país políticamente independiente. En honor a la brevedad, dejaremos igualmente de lado las complejidades que se asocian a lo que algunos historiadores han dado en llamar régimen neocolonial de Venezuela, para referirse a las condiciones en que (presumiblemente) nuestro país habría vivido con posterioridad a la independencia lograda tras la Batalla de Carabobo en 1821. Lo que queremos subrayar es que una vez que se produce el cambio político en febrero de 1999, el recién electo Presidente Hugo Chávez comienza con mucha insistencia a sugerir públicamente que Venezuela debería transitar por el “Mar de la Felicidad”, en el cual (él alegaba) se hallaba disfrutando la Cuba de Fidel Castro, asumiendo socarronamente que si los venezolanos adoptábamos el régimen político y el modo de vida cubanos responsables de esa felicidad, nosotros rápidamente viviríamos también tan contentos como los habitantes de la isla de José Martí.

Consecuente con esa visión, desde el momento mismo de su toma de posesión y expresando una convicción profunda que mantuvo oculta a lo largo de la campaña, Chávez comenzó a promover una opción favorable a la rápida imitación por Venezuela de las formas de organización política y de las políticas gubernamentales que orientan la vida económica y la configuración institucional de la sociedad cubana, instrumentadas rígidamente a partir de del triunfo de la revolución cubana en 1959, y a las cuales el juzgaba las responsables fundamentales de los “grandes avances” que ese país habría experimentado en el marco del socialismo fidelista. Dogmático por predisposición intelectual y desconocedor despreocupado de la realidad verdadera de la economía y sociedad cubanas con posterioridad a 1959, y haciendo oídos sordos de los hechos contundentes y sumamente conocidos que explican el rotundo fracaso de los países del llamado socialismo real, con la Unión Soviética a la cabeza, que habían colapsado estrepitosamente entre octubre de 1989 (Caída del Muro de Berlín) y junio de 1991 (colapso del imperio soviético), experiencia de la cual Cuba era en América Latina su avanzada prototípica, Chávez dio

inicio entonces a la progresiva adopción por su gobierno de medidas encaminadas a dar forma concreta a lo que dio en llamar Socialismo Bolivariano o Socialismo del Siglo XXI.

Este proceso, que consumía años y que no es necesario rememorar aquí pues los venezolanos lo tenemos muy fresco en la memoria por estar aun padeciendo, vino acompañado por el hecho insólito y desgraciado que ahora queremos resaltar y el cual consiste en la entrega y subordinación de las políticas de los gobiernos de Chávez y Maduro –y con ello de las riquezas materiales del país- a los designios imperativos del gobierno cubano. Es decir, por vez primera en la historia universal, se observaba el caso en que los gobernantes de un país rico y económicamente más desarrollado (en este caso, propietario de las más grandes reservas mundiales de petróleo y de una industria establecida para extraerlo y procesarlo de valor inconmensurable) se entregaba *motu proprio* y en condición servil o neocolonial a otro país mucho más pequeño y económica y militarmente más débil.

Una cosa verdaderamente llamativa de esta vergonzosa sumisión ha sido que ella se ha llevado a la práctica por decisión unilateral de un hombre con aspiraciones de caudillo y sin que se haya conocido objeción u oposición apreciable por parte de los hombres y mujeres que le acompañaron en funciones de gobierno, especialmente por miembros activos de las Fuerzas Armadas, lo que ha ocurrido en abierta violación de un sinnúmero de disposiciones constitucionales y legales que dan a este tipo de comportamientos el carácter de flagrante traición a la patria, sometida ahora al control directo por extranjeros codiciosos, en este caso cubanos que actúan en nuestro país como los tristemente célebres *adelantados* que los monarcas españoles en tiempos de la colonia enviaban a la antigua Capitanía General de Venezuela.

Ampliando la argumentación. 1. El saqueo brutal de la riqueza nacional.

Un hecho de gran importancia que conviene destacar porque resalta la singularidad del saqueo a que ha sido sometido nuestro país es que a diferencia de lo que ocurría en el pasado cuando esos hechos eran casi siempre subproductos de la derrota militar, como fue el caso de la toma y saqueo de Constantinopla, la capital de Oriente, en 1453, la más famosa de las depredaciones, y del saco de Roma en 1527, experiencias a las cuales Gibbon dedicó páginas memorables en su famoso libro sobre el Imperio Romano, o, en fecha más reciente, el desmantelamiento y traslado a Rusia de las fábricas industriales de la Alemania Oriental que pasaron a controlar los rusos en 1945 cuando hacían retroceder a los ejércitos de Hitler o el desmantelamiento y reenvío a su país de origen por parte de esos mismos rusos, a comienzos de los 60, de las fábricas que ellos habían instalado en el territorio de la China Popular, cuando el conflicto entre los comunistas rusos y chinos continentales se hizo insoluble, deshaciendo la alianza política que hasta entonces habían tenido, el saqueo de las riquezas venezolanas no ha sido –reconocidamente- el resultado de una derrota militar de nuestro país y del consiguiente expolio ordenado por los vencedores, pues como sabemos, esto no ha ocurrido.

Este saqueo prolongado, que suma ya un cuarto de siglo, ha sido el producto de la toma del poder por un grupo de militares quienes en su frustrado debut golpista de 1992 se presentaron como los vengadores de los entuertos de la vieja política adeco-copeyana, dispuestos a enrumbar la patria de Bolívar, según proclamaron, por el camino de la independencia, el progreso y el bienestar, con tan solo que se les permitiera ejercer

libremente el poder, pero que siete años después cuando logran –por vía electoral- llevar a Miraflores al Comandante Iluminado que los jefaturaba, se mostraron, primero, muy hábiles en destruir las cosas, no pocas, que se habían hecho bien en la esfera productiva a partir de la instalación de la industria petrolera a comienzos de los años veinte, al igual que en el marco político institucional que se había logrado establecer primordialmente entre 1958 y 1998, mostrándose después y a claras luces totalmente incapaces de hacer algo medianamente positivo en los campos de las actividades materiales, políticas y culturales de la nación.

Sin embargo, donde han demostrado ser ejemplos notables de extraordinaria eficacia ha sido en el robo descarado de la riqueza pública y privada, como ya señalamos. Saqueo que se ha visto incrementado considerablemente por obra de la gestión criminal de intermediación en la transportación internacional de grandes cantidades de marihuana, cocaína y otros estupefacientes que llevan a cabo de manera regular los militares que controlan el famoso Cartel de los Soles, con pleno respaldo del aparato del Estado. (La DEA norteamericana, ha estimado que tan solo en 2022, por obra de la diligente gestión de dicho Cartel, Venezuela habría servido de “puente” para el traslado de entre un quinto y un tercio de toda la droga comercializada en ese año en Europa y los Estados Unidos. Estimando igualmente dicha Agencia que los “empresarios” venezolanos de la droga habrían percibido en ese mismo año entre 10.000 y 13.000 millones de dólares como pago por esas labores de intermediación criminal).

A la suma de la riqueza saqueada ya citada debe agregarse la que proviene de operaciones que, a partir de 2016, el gobierno de Maduro ha permitido, a saber, la explotación sin controles de ningún tipo del llamado Arco Minero del Orinoco (un área de aproximadamente 112 mil Kms. cuadrados, 12 % del territorio nacional), mediante concesiones a empresas mineras transnacionales y de países políticamente aliados, al igual que a grupos terroristas internacionales, colombianos e iraníes, cuyas labores extractivas de diversos minerales (oro, diamante, bauxita, níquel, torio, uranio, coltán, etc.) se caracterizan por el carácter altamente depredador de las áreas sometidas a explotación, al igual que por el maltrato grosero a las comunidades indígenas que desde tiempo inmemorial han habitado en esos territorios. Dado que estas son actividades respecto a las cuales el gobierno mantiene el mayor secreto, es difícil estimar los montos en divisas que los altos funcionarios, predominantemente militares, responsables por Decreto de la gestión de esa zona, y los concesionarios, han ido embolsillándose, sin embargo, un dato importante aportado por un ex-ministro del régimen, que estima en 2 trillones de dólares el potencial económico del Arco, da una idea de la inmensa riqueza que se ha puesto a disposición de esos funcionarios.

Naturalmente, sería de mucha utilidad poder disponer de una estimación aproximada del valor económico global de las sumas que esos gobernantes han transferido descaradamente hacia sus bolsillos (en sentido figurado, obviamente).

Desafortunadamente, estimaciones de este tipo no están ahora disponibles, en gran medida debido al tiempo prolongado que ha consumido ese trasiego de riqueza y, en especial, por la variedad y complejidad de los activos que han sido objeto de esa depredación. Y aunque estimaciones de este tipo solo lentamente comienzan a aparecer, podemos no obstante ofrecer un abrebocas de la inmensa cuantía de ese saqueo comparando las cifras (de fuente oficial) del valor total de los diversos tipos de ingresos captados por el Fisco Nacional en los 14 años de la gestión de Chávez –aportes totales de

Pdvsa, saldo neto de la deuda pública interna y externa, tributos no petroleros y financiamiento del BCV al gobierno, excluidos préstamos a la petrolera, expresados en dólares), con el valor total (también en dólares) de lo que en las estadísticas macroeconómicas del BCV se denomina “Demanda Agregada interna del Sector Público Consolidado” (en bienes de consumo e inversión) a lo largo de ese periodo.

Según apreciación de conocedores, esta categoría estadística corresponde aproximadamente a un 80- 90 por ciento del valor total del gasto realizado por las diversas instancias administrativas del Estado (gobierno nacional, entes descentralizados, empresas del estado, gobernaciones y alcaldías), en cada año de la serie histórica considerada. Según cálculos que realizamos (incluidos en mi libro *Sísifo en la Tierra de Gracia*, p. 465), mientras Chávez estuvo en la Presidencia su gobierno recibió 1.005. millardos de dólares, *algo más de un millón de millones de dólares*, cifra a todas luces descomunal jamás vuelta a percibir por el país en un lapso equivalente como producto de la acción tributaria del Estado sobre el universo de las actividades empresariales y de las unidades familiares, así como del endeudamiento global del Estado y del financiamiento del BCV al gobierno nacional, ingresos fiscales de cuyo total las actividades petroleras aportaron \$ 620 millardos, es decir, el 62 % . Por otra parte, puede estimarse en US\$ 390.000 millones la suma total del gasto en bienes de consumo e inversión realizado por el sector público en los 14 años que duró la gestión gubernamental de Chávez.

Si los gobernantes de ese periodo hubieran actuado decentemente de conformidad con las entonces leyes vigentes, el monto liquidado en divisas implícito en la diferencia aritmética entre ambas cifras -US\$ 615.000 millones-, dado que no fue aplicado a ningún tipo de gasto realizado por el Estado a lo largo de esos años, en diciembre de 2012, debió estar disponible formando parte de las reservas internacionales del Banco Central y/o como parte del capital social de fondos soberanos del país en el exterior. Es casi innecesario agregar que nada de esto ocurrió, pues para ese momento las reservas internacionales del BCV apenas se situaban en 14 mil millones de dólares y a diferencia de otros países petroleros, en especial Noruega, Arabia Saudita y Qatar, Venezuela no llegó a crear Fondo Soberano alguno de capitalización en el exterior, aparte de que una cuenta en dólares autorizada expresamente ya desde mediados de los 70 por el Congreso Nacional, que era mantenida por Pdvsa en el exterior con fines de cancelación de obligaciones en que ella incurría como parte de sus operaciones regulares, para 2012 era prácticamente inexistente. Lo que esto indica con toda claridad es que esa masa de 605 millardos de dólares que el estado venezolano en ninguna de sus instancias aplicó a usos legalmente autorizados, configuró el auténtico tesoro o botín que la camarilla que entonces acompañaba a Chávez en el gobierno procedió a manejar como patrimonio propio mediante infinidad de operaciones delictivas de transferencia de recursos financieros y cuyas modalidades apenas si se han logrado precisar y esto básicamente por obra de actuaciones de tribunales mercantiles de variados países (1).

Es interesante agregar que si bien una porción importante de los recursos públicos apropiados en forma delictiva por elementos de esa camarilla eran fondos asignados por vía presupuestaria (en bolívares) a diversos organismos del Estado, siguiendo una pauta de comportamiento que se había hecho corriente ya en el pasado, esos bolívares eran rápidamente convertidos en dólares para facilitar su transferencia al exterior, expresándose entonces como fuga de capitales consentida por el Directorio del BCV. Lo que esto pone de relieve es que para los saqueadores del Tesoro Nacional, la prioridad en su labor

depredadora consistía en “ponerle la mano” de la forma más expedita posible a los dólares generados por la actividad exportadora de Pdvsa y transferidos al Fisco como aportes tributarios de la petrolera. Cosa que, por cierto, Chávez jamás ocultó pues en múltiples ocasiones hizo público su reclamo de que aquel Directorio le transfiriese “un milloncito” de sus reservas. Este expolio se les facilitó a los malandros chavistas en razón de que ese gobierno pudo financiar el grueso de sus gastos internos con los aportes fiscales (en Bs) provenientes de la tributación no petrolera (especialmente el IVA), los ingresos derivados de la deuda pública interna más el financiamiento del BCV al Estado. No es casual que en términos de los datos estadísticos que sirven de base a los cálculos que aquí se citan, casi el 90 % del acumulado de gastos de consumo e inversión del Estado durante 1999-2012 se corresponden justamente con la suma de los ingresos aportados por las 3 fuentes recién mencionadas.

Y algo más que es forzoso reseñar, por elevada y obscena que sea la cifra de 605 millardos de dólares a disposición de los saqueadores del Tesoro Público, esa cifra no lo dice todo a los fines de cuantificar el robo en dinero en los años de Chávez. La razón es muy sencilla, como se sabe por múltiples y graves denuncias formuladas públicamente, una porción importante del gasto del gobierno en esos años, en especial el gasto presupuestado en inversión para atender infraestructura de servicios deteriorados severamente o requeridos de ampliación o reparación más otros gastos, fue descaradamente saqueada por los jerarcas del chavismo. Dos casos son aquí paradigmáticos y vale la pena citarlos.

El primero es el de las contrataciones con la empresa brasileña ODEBRECHT que recibió contratos variados del gobierno central y cuyo monto global se ha estimado entre 130 y 150 mil millones de dólares, pero las obras que le fueron contratadas o no llegaron a iniciarse o solo se edificaron muy parcialmente, permaneciendo entonces como vergonzosos elefantes blancos (o, mejor, rojo rojitos), aunque la Tesorería desembolsó el cien por ciento de los montos convenidos y de cuya criminal experiencia las instituciones responsables de controlar esos gastos y de ejercer justicia en los casos de quebrantamiento de la ley no han llegado a establecer ningún tipo de sanción penal o administrativa para los funcionarios involucrados.

El segundo caso tiene que ver con los fondos mil millones que se asignaron a partir de 2009 a los responsables de Corpoelec y que debieron aplicarse al enfrentamiento de una serie crisis en el suministro de energía eléctrica a nivel nacional. Frente a dicha crisis, en una primera etapa (2010-2013) el gobierno erogó \$ 53.818 millones, cifra superior al total de la inversión realizada en el sector eléctrico durante 1950-1998 (\$ 48.204 millones), pero que, a diferencia de lo que había ocurrido en esta primera época, cuando la capacidad instalada en el sector alcanzó a 20.486 megavatios (Mv), en los últimos años citados, es decir, bajo administración chavista, apenas lograron adicionarse a dicha capacidad 5.700 Mv, contraste que pone en evidencia la perniciosa influencia de la corrupción y el derroche de recursos bajo ese gobierno. (Valecillos:2014:472).

Sin embargo, la situación del sector eléctrico ya crítica a la muerte de Chávez, se ha agravado seriamente bajo la gestión de N. Maduro, al punto que en marzo de 2020 el país presenció un *apagón* descomunal que afectó durante más de 24 horas a la ciudad capital y a 23 de las entidades federales. Aunque se desconoce el monto de los recursos presupuestados para enfrentar la crisis eléctrica asignados bajo la última gestión citada, lo

que se sabe es que esto ha sido inútil pues la crisis se mantiene prácticamente inalterada, especialmente en los estados del interior, a pesar de que según informaciones publicadas el gobierno de Maduro ha erogado 125 mil millones dólares adicionales, el grueso de los cuales solo ha permitido mejorar la situación económica de los *enchufados* o favoritos del régimen, entre quienes sobresalen los llamados *bolichicos*, que ahora disfrutan su dinero mal habido en Europa y los EE.UU, como otros tantos corruptos con pedigrí. (2)

Volviendo al tema del saqueo de las divisas petroleras por la camarilla gobernante es bueno anotar que este no cesó con la muerte del Iluminado de Sabaneta y la llegada a Miraflores de Nicolás Maduro en calidad de *Capitán General* por imposición de los cubanos, si bien el tamaño de la torta petrolera se redujo considerablemente, por una combinación de baja en el precio internacional de los hidrocarburos y principalmente por reducción de la capacidad de producción y refinación de Pdvsa, debido al mal manejo de la empresa y a desaciertos graves de la política energética. Sin embargo, esa baja del ingreso en divisas más que se compenso en virtud del cambio en el modelo de financiación del gasto gubernamental con base en una política pro inflacionaria apoyada por la emisión de dinero inorgánico por el BCV que introdujo el sector más voraz del chavismo que paso a controlar el nuevo gobierno.

Como sabemos y es fácil de recordar, entre los seguidores de Chávez, Maduro no era de los más destacados y aunque es cierto que estuvo varios años a cargo de la Cancillería, no gozaba de simpatías entre los dirigentes del PSUV, siendo impuesto como Presidente por los cubanos porque en ese momento era sin duda el más incondicional de los seguidores de Raúl Castro y quien mayor confianza les daba a los jerarcas cubanos. En esas circunstancias era claro que no teniendo el control de los factores internos del poder, Maduro, operando como un típico Sultán árabe, se veía obligado a pactar con los grupos más influyentes del chavismo como condición para evitar un naufragio de la gobernabilidad de su administración, hecho que fue aprovechado por estos últimos para condicionar fuertemente esa gestión y salir mejor posicionados. Esto explica la rápida salida del gobierno de funcionarios como Rafael Ramírez y Jorge Giordani, que bajo la gestión de H. Chávez habían sido claves en el manejo de los recursos petroleros, sustituidos por hombres de mayor confianza de los grupos ahora decisivos en la asignación y apropiación espuria del ingreso petrolero. Que bajo el régimen de Maduro el saqueo de las divisas petroleras no amainó en absoluto, lo muestra con gran claridad el *affaire* El Aisaime, quien siendo Vice-Presidente de la Republica y Ministro de Energía, – en tan solo 4 años, según denuncia de la Fiscalía, logro hacer “desaparecer” la pequeña suma de 23 mil millones de dólares de esas exportaciones. (3) Squeo reciente que se ha visto complementado por un expolio aún más perverso, el que se ha ejercido directamente sobre los ingresos y ahorros (sueldos, salarios y prestaciones sociales) de los trabajadores, conducidos a la pobreza más extrema por obra de la inflación e hiperinflación impuestas a la población por la política de emisión de dinero inorgánico del BCV, ya mencionada.

Es bueno agregar que este último y descomunal saqueo, se hizo a sangre fría, pues el gobierno se negó a instrumentar prácticas como la llamada escala móvil de salarios u otras medidas de uso convencional en situaciones de rápida aceleración inflacionaria o hiperinflación, que hubieran contribuido a morigerar el impacto regresivo de esas alzas, y figura tristemente entre los dos o tres casos más graves a nivel mundial de empobrecimiento brutal provocada por la hiperinflación.

Ahora bien, y como no podía ser de modo diferente, el robo de las divisas petroleras ha estado acompañado, desde los inicios mismos del chavismo, por el saqueo de otros activos propiedad del Estado entregados para su “administración” a individuos sin ningún tipo de preparación técnica y capacidad gerencial y cuya única credencial a favor es la incondicionalidad o sumisión política a favor de Chávez y Maduro. Circunstancia que se agravó porque los activos gubernamentales no petroleros se vieron considerablemente incrementados por obra de las múltiples expropiaciones y confiscaciones que se llevaron a cabo, especialmente durante la gestión del Iluminado de Sabaneta, que permitió estatizar numerosas empresas privadas, nacionales o extranjeras, que venían operando de manera productiva y cuya expropiación jamás se justificó. Pero sea en el caso de estas nuevas “adquisiciones” o de empresas públicas de larga tradición, como la Petroquímica o importantes empresas públicas de Guayana.

Lo cierto es que quienes llegaron a ellas como “administradores” o interventores, de un modo descarado rápidamente se dedicaron a subordinarlas en provecho propio, disponiendo libremente de sus activos e ingresos, con el consiguiente y dañino impacto negativo sobre sus niveles operativos y valoración económica de sus activos. Lo más lamentable del asunto, puede señalarse, es que habiendo alcanzado el sector de empresas públicas no petroleras una dimensión tan grande y variada en términos de sus esferas de producción, y en conjunto difícil de valorar en sentido económico, esa prolongada labor expoliadora que se ha ejercido sobre ellas es prácticamente imposible de cuantificar, de modo que difícilmente conoceremos en el futuro (cuando ese avalúo de conjunto pueda realizarse), el monto global de las sumas que estos depredadores del patrimonio empresarial público se han apropiado descaradamente. Además, y para redondear los variados efectos negativos de esas deplorables gestiones, el saqueo de las divisas petroleras y de las empresas públicas no petroleras, ha estado acompañado por robos —encubiertos bajo la figura de expropiaciones supuestamente legales— de activos productivos de empresas o establecimientos privados, nacionales o extranjeros, localizados a lo largo y ancho del país. Como antes anotamos, parte importante de estos activos fueron saqueados una vez que pasaron a formar parte del creciente sector de empresas gubernamentales, sin embargo la porción restante de aquellas empresas, que respondía de la mayor parte de la producción nacional, estuvo siempre en la mira de esos forajidos disfrazados de funcionarios públicos, y en algunas ramas de actividad económica —en especial en la ganadería y la agricultura empresarial— fueron numerosas las acciones heroicas de esos funcionarios que despojaron *manu militare* a sus propietarios legales.

Esto ayuda a explicar un hecho que ha llamado la atención de muchos observadores, a saber: la preeminencia que entre los dueños de esos establecimientos han ido adquiriendo los militares, tanto activos como en condición de retiro, que han ido sustituyendo a sus antiguos propietarios, y que hoy caracteriza a la estructura de la propiedad rural en los estados llaneros del Occidente y Oriente del país.(4) Otros activos productivos privados en los cuales ha sido sobresaliente el expolio de la camarilla gobernante se ubican en variadas ramas de la manufactura fabril y de los servicios a empresas y familias. Con relación a la primera de estas ramas, se ha informado por representantes de las organizaciones empresariales que, entre 4.000 y 4,500 establecimientos industriales han dejado de ser propiedad privada para ser transferidas por vía confiscatoria al Estado, y numerosas también las empresas de servicios que han tenido igual destino. En este último caso sobresale el número al parecer imparable de empresas de televisión y radiodifusión y

editoras de medios impresos transferidas bajo cualquier pretexto al Estado, cumpliendo así un doble objetivo: por un lado, extender y consolidar la ya extensa red de medios impresos y audiovisuales públicos que garantizan la llamada “hegemonía comunicacional” del gobierno, condición esencial de su virtual monopolio de la información y opinión a nivel nacional, y por el otro, satisfacer los afanes de enriquecimiento rápido de quienes pasan a dirigir dichos medios.

Consecuencias del expolio. Como era inevitable, el saqueo desaforado de la riqueza nacional, pública y privada, tenía forzosamente que proyectarse negativamente sobre múltiples esferas de la vida económica y social de la nación. Veamos, primero, las que han impactado críticamente a la producción de bienes y servicios. Para comenzar, y dado el énfasis primordial que la camarilla gobernante puso sobre el sector petrolero, hay que subrayar la persistente destrucción de las capacidades exploratorias, extractivas y de refinación de Pdvsa, que se ha concretado de diversas formas y ha obedecido a decisiones malhadadas de la alta gerencia de esa empresa, más otras también muy costosas que le ha impuesto el alto gobierno y que se han visto acompañadas por acciones de cuadros de nivel medio de la empresa que se han sumado a la labor depredadora de sus superiores. Acciones que, entre otras cosas a cual más dañinas, han incidido muy negativamente sobre las necesarias pero incumplidas labores de mantenimiento de las capacidades productivas de la petrolera estatal. La expresión paradigmática de este nefasto comportamiento que se ha consolidado en el tiempo sin que uno solo de los responsables de ese autentico estrago haya sido sancionado penalmente es el incendio ocurrido en agosto de 2012 en el complejo refinador de Amuay –la segunda o tercera en capacidad de refinación a nivel internacional, y que debido a la negligencia criminal de los jefes de Pdvsa que no cancelaban las primas de los seguros que amparaban dicha planta frente a riesgos severos, más daños a terceros (que fueron cuantiosos) y puesta en operación de la misma, impidió lógicamente que las compañías aseguradoras y reaseguradoras resarcieran el muy grave daño patrimonial y operativo sufrido por la refinadora. Hecho que determino que la capacidad nacional de refinación de crudos se haya

10

visto reducida considerablemente, estimándose que en la actualidad dicha capacidad no supera los 90 mil barriles diarios que es aproximadamente un 15 % de la capacidad utilizada en el momento en que se produjo el siniestro. De igual manera, por obra de ese mismo comportamiento negligente, la capacidad global de producción de Pdvsa se ha visto mermada en montos casi inconcebibles si se atiende a la importancia estratégica que ha tenido para el país (y mantiene, a pesar de todo) la industria petrolera desde hace por lo menos 80 años. En efecto, en la actualidad, y según datos de la OPEP, Venezuela escasamente alcanza a producir 900.000 barriles diarios, menos del 40 % de lo que el país producía en 2013 (2,5 millones BD), sin embargo, debe advertirse porque esto expone la tragedia de Pdvsa, que de ese disminuido total, esta empresa a duras penas llega a producir 400 mil BD, pues los 500 mil BD restantes lo producen empresas trasnacionales que aun operan en Venezuela, en especial Chevron y Repsol. Como es conocido, en este bajo nivel de producción de la petrolera estatal confluyen, entre otros, el virtual abandono en que se encuentran los campos tradicionales de crudos livianos y medianos, debido a prácticas negligentes de explotación aplicadas a partir de 1999, así como el desaprovechamiento de los depósitos de crudos pesados y extra-pesados de la Faja del Orinoco, debido en lo esencial a la adopción de políticas por parte del gobierno que no

merecen otro calificativo que inconcebibles, políticas que desestimulan claramente las iniciativas de potenciales inversionistas trasnacionales, condenando a esos crudos a permanecer totalmente improductivos en las profundidades arenosas de esas cuencas. Circunstancia lamentable esta que se replica en materia de producción de gas natural, en un país donde el suministro de gas para uso de las empresas y familias es una auténtica tragedia, y cuyo potencial productivo se sitúa en el orden de 22 trillones de pies cúbicos de gas, inexplorados por obra de una política inepta y negligente.

Los estragos experimentados por la capacidad productiva y refinadora de la industria petrolera se han extendido –como no podía ser de otro modo- al más amplio conjunto de actividades de la empresa privada, nacional y extranjera, obviamente con grados desiguales de afectación según los sectores considerados, lo que ha terminado conduciendo al país a una situación que es prácticamente insólita en ausencia de conflictos militares agudos, como ha sido nuestro caso como ya señalamos, a saber: la contracción prolongada de la generación del producto interno con su secuela de parálisis de la actividad inversionista, aumento incesante de la cesantía y del subempleo y regresión profunda de la productividad del trabajo, sin contar las múltiples y muy graves anomalías sociales que afloran libremente y sin control en entornos de esta naturaleza. Para tener una idea de la profunda regresión productiva que vive el país como subproducto del saqueo descomunal de la riqueza nacional a que lo ha sometido la camarilla gobernante basta con mencionar algunos datos muy simples pero claves, en este caso, la evolución en los últimos 25 años del producto interno bruto (PIB), categoría macroeconómica que mide el valor total de

11

la producción de bienes finales en cada uno de los años de ese periodo. Según datos del Banco Mundial, que publica Wikipedia, en 1998, justo el año en que Chávez gana las elecciones y se produce el cambio de régimen, el PIB de Venezuela alcanzaba a US\$ 91.386 millones, cifra que al final del gobierno de Chávez (2012) se había reducido a US\$ 12.688 millones, para caer en 2023 a la insólita cifra de US\$ 3.659 millones. En otras palabras, *entre el último año de gobierno de R. Caldera (II) y el último de Chávez, la producción nacional se había contraído en 71 %, y entre este año y 2023 la baja suplementaria del producto fue de 26 %, o lo que es lo mismo, el año pasado el valor del PIB venezolano apenas alcanza a 4 % de su valor de 1998, es decir que en 25 años los gobiernos de Chávez y Maduro han pulverizado prácticamente el valor de nuestra producción nacional.* Sin ninguna duda, una gesta extraordinaria digna de encomio de una claqué revolucionaria que tomó el poder con la firme disposición de actuar como un diligente ejército de ocupación dedicado a destruir a la nación.

2.- *La entrega vergonzosa de la camarilla gobernante al régimen cubano.* Con relación a este punto señalamos ya que ella comenzó bajo el estúpido embeleso de Hugo Chávez por las predicas de Fidel Castro y su forma despótica y dañina de gobernar a Cuba. Se trataba claramente de un caso enfermizo de conducta de un presidente de la república con mentalidad de *cipayo*, es decir, de sumisión deliberada de un jefe de estado de un país (entonces) democrático a un poder extranjero en desmedro de los intereses de su propio país, con el agravante –ya anotado- de que el país que insólitamente pasa a estar subordinado era en ese momento económica y militarmente más poderoso que el que lo subordina. Conducta sumisa que fue convirtiéndose gradualmente en pauta obligatoria de las políticas que su gobierno iba imponiendo y que se agravó a raíz de la salida temporal

de Chávez de la Presidencia por obra de los conocidos sucesos de Abril de 2002. Adoptando la triste condición de satélite mercenario del régimen cubano, el gobierno venezolano y los cuantiosos recursos de todo tipo que este controla fueron puestos al servicio prioritario del régimen cubano, sea que se tratara de suministro regular en condiciones prácticamente gratuitas de grandes cantidades de petróleo crudo y refinado producido por Pdvsa (100.000 barriles por día en los primeros años de la administración de Chávez), o la contratación de una cifra variable pero elevada (entre 9.000 y 15.000 por año) de médicos de esa isla sin ninguna comprobación académica de sus credenciales profesionales, pagados directamente al gobierno cubano a razón de \$ 100.000 anuales por médico”, pero de cuya suma cada uno de estos apenas percibe el 10 % de dicho pago. Contratación que estuvo acompañada además tanto por la absurda descalificación política y profesional de los médicos venezolanos por parte de Chávez, como del cierre progresivo de las oportunidades de trabajo de estos profesionales en los centros hospitalarios y de atención de la salud del Estado, lo que – comprensiblemente- contribuyó fuertemente al éxodo al exterior de importantes contingentes de nuestros médicos a partir de 1999 y cuyo número ha estimado la

12

Federación Médica en aproximadamente 43.000 médicos de todas las especialidades. (5)

De igual manera, y en un hecho insólito que no encuentra parangón en ninguna otra experiencia nacional, los gobiernos de Chávez y Maduro han entregado literalmente a funcionarios cubanos (espías) el control directo de toda la información contenida en los Registros y Notarías Públicas, de modo que el régimen cubano dispone en tiempo real de cualquier información que desee sobre la estructura de la propiedad de la totalidad de los activos productivos (de empresas o individuos), inmobiliarios o de cualquier otro tipo en el país, así como de los cambios legales en esas propiedades. Información que se complementa con el control de los datos de identificación de todos los ciudadanos (independientemente de la edad, sexo y nacionalidad de estos) que resida en el territorio nacional, controlando por extensión el proceso de otorgamiento de las cédulas de identidad personal y de los pasaportes, al igual que los procesos de otorgamiento de visas inherentes a dicha función, control político que se extendió al manejo de los puertos y aeropuertos del país. Como si esto fuera poco, esos gobiernos han entregado además al régimen cubano el control de las múltiples organizaciones responsables de la vigilancia y control político de la población civil y especialmente del estamento militar. A este último respecto, se dice y es altamente factible que a raíz de los sucesos de Abril de 2002, que brevemente lograron sacarlo de Miraflores, Chávez procedió a entregar incondicionalmente a los cubanos el control de los organismos de seguridad de su gobierno, asumiendo que a pesar de la sumisión grotesca que el estrato militar de mayor jerarquía paso a mostrarle a su persona y a su régimen, era mejor desconfiar de estos últimos y entregar a los cubanos el manejo incondicional de dichos organismos. Esta situación se hizo más extrema una vez que Maduro –el hombre de los cubanos en Venezuela- asume la presidencia y se dedica a remachar los vínculos de subordinación colonial del gobierno venezolano frente a los cubanos.

Por esto, no sorprende lo que han afirmado conocedores de las intimidades del régimen (en especial antiguos funcionarios que dirigieron organismos de seguridad del Estado pero que decidieron desertar), a saber: que entre 12.000 y 15.000 efectivos cubanos (soldados y

espías de civil) residentes en nuestro país están dedicados a tiempo completo a controlar vida y milagros de militares y civiles venezolanos, procurando evitar todo tipo de conmoción política, en especial golpes militares o insurrecciones populares que den al traste con un gobierno de tanto valor para sus jefes fidelistas. De la efectividad de esta labor, en particular con relación a las fuerzas armadas, da fe el rígido control que ha mostrado el gobierno de Maduro sobre el aparato militar y que se ha puesto de manifiesto a raíz del gigantesco fraude electoral del 28 de julio, en la práctica imposibilidad de que oficiales de esas fuerzas logren expresar su disconformidad con una decisión que violenta lo más valioso del sistema democrático, atropellado abiertamente por el empeño de Maduro y su cohorte de aferrarse al poder a pesar del nítido repudio de la población. En tales circunstancias, la homogeneidad de conducta en apoyo de

13

Maduro que ha mostrado la alta oficialidad obviamente no emana de una voluntad colectiva disciplinada y consciente de esos militares sino del puro terror con que los cubanos manejan a esa oficialidad y a sus familiares más cercanos, tal como muchos de ellos han reconocido amparados en la más estricta confidencialidad.

3.- Implicaciones políticas de los hechos comentados. El saqueo continuado y grosero de las riquezas nacionales por la camarilla chavista-madurista y su vergonzosa subordinación a los dictados geopolíticos del régimen castrista, que hemos visto y que singularizan el comportamiento político del gobierno venezolano en los últimos 25 años han tenido profundas y duraderas implicaciones de naturaleza política para nuestro país, algunas de las cuales han sido ya mencionadas aunque otras no menos importantes ameritan un tratamiento explícito. Sin ninguna duda, algunas de estas implicaciones se fueron haciendo transparentes especialmente a medida que Chávez, que tuvo a su cargo la implantación y consolidación del actual régimen, avanzaba en esa tarea en diferentes frentes. De ellas, las que parecen más importantes de resaltar son las que han ido anulando, por diferentes vías, la participación de sectores de la oposición en gestiones político-administrativas en distintas instancias de gobierno (Parlamento, gobernaciones, Consejos Legislativos regionales y Alcaldías) y a los cuales esos sectores han accedido –o pueden acceder– ciñéndose a las pautas que establecen las leyes vigentes, a saber, elecciones de distinto tipo con participación política plural. Lo que esto permitió hacer claro desde un principio fue que Chávez y su camarilla (y después, obviamente, Nicolás Maduro) no estaban dispuestos a compartir gestiones de gobierno (incluyendo, claro está, la administración de recursos presupuestarios por parte de los opositores), en abierta negación de un conjunto variado de leyes, comenzando con la Constitución.

Como se recordara, esto se hizo enteramente claro ya en 2006 cuando Antonio Ledezma, encabezando un conjunto amplio de partidos de oposición, gana la Alcaldía Metropolitana de Caracas, en elecciones inobjectables sancionadas por el CNE y encaminadas a sustituir al Alcalde Alfredo Peña, en ese entonces conocido dirigente chavista. En esas circunstancias, y nada más intentar Ledezma tomar posesión del cargo para el que había sido electo, sin justificación de ningún tipo y por decisión arbitraria de Hugo Chávez, con apoyo formal de la Asamblea Nacional entonces bajo control del chavismo, se decidió la eliminación a la brava de importantes atribuciones de esa Alcaldía, incluyendo el vaciamiento literal de los fondos presupuestarios que correspondían por ley administrar a esa Institución. Se reducía así a esta última a una simple caricatura de sí misma, reasignando también y de modo igualmente arbitrario los correspondientes recursos

presupuestarios a otros organismos existentes o bien creados en forma *ad hoc*. Pocos años después se avanza en este curso indiscutiblemente delictivo, al permitir que dirigentes de oposición puedan acceder por vía electoral a gobernaciones de estado o alcaldías, pero sometiendo entonces a estas instancias de gobierno (teóricamente en manos de la oposición) al tutelaje de unos sedicentes *protectores* de las comunidades regidas por esas instituciones, que no

14

eran (son) más que vulgares miembros de la camarilla en el poder. Es innecesario decir que en esas circunstancias tanto las gobernaciones como las alcaldías sujetas a ese perverso tutelaje estaban siendo claramente desnaturalizadas, convertidas prácticamente en instituciones funcionalmente inocuas y de poca efectividad operacional.

Desde la perspectiva de nuestro análisis lo llamativo y digno de resaltar es que tanto en el caso del *Alcalde* Ledezma como de los gobernadores opositores tutelados por los llamados protectores, la oposición (por razones que no podemos abordar aquí) no fue capaz de enfrentar una política que no solo le reducía severamente su margen de maniobra política sino que permitía al gobierno presentar a estas “autoridades” como simples colaboradores de su gestión, lo que se vio facilitado porque muchos (si no la mayoría) de los opositores electos aceptaban “gobernar” en esas condiciones restrictivas, asumiendo esos cargos como virtual premio de consolación y apegándose de hecho al conocido dicho popular: “del ahogado, el sombrero...”. Durante la ya larga gestión de N. Maduro esta situación se ha visto fuertemente agravada bajo el impulso de dos factores muy potentes, primero, la innegable contracción de los recursos financieros a disposición del gobierno, ya mencionada, que se ve agravada por la prosecución incesante del saqueo del Tesoro público que hace aguas los montos presupuestados y entorpece la gestión de gobierno.

El segundo factor es nítidamente de naturaleza política y tiene que ver con el indetenible proceso de aislamiento social y repudio popular que circunda claramente la prolongada gestión del actual presidente, y que se la han mostrado enteramente visible en las distintas oportunidades electorales en que la oposición ha podido concurrir unificada. Dos de esas oportunidades son aquí sobresalientes, la primera fue la elección de los miembros de la Asamblea Nacional en diciembre de 2015, en la cual la oposición y a pesar de los innumerables obstáculos puestos por el gobierno y que debieron superar los candidatos opositores, estos resultaron ganadores de algo más de dos tercios del total de miembros de dicha Asamblea. Triunfo extraordinario que sin duda asusto al gobierno, aunque si en verdad lo sorprendió fue simplemente porque sus dirigentes se negaban a ver lo obvio, a saber: el rechazo descomunal, antes anotado, que la inmensa mayoría de la población venezolana muestra por unas autoridades y dirigentes políticos que no solo se han dedicado a maltratarla sádicamente en formas innumerables, destruyendo el bienestar que esa mayoría había logrado materializar en sus vidas, sino a saquear descaradamente las riquezas de la nación, de un modo que es enteramente transparente para quien quiera verlo.

La segunda de las oportunidades a que hacemos referencia es mucho más reciente y acaba de suceder con motivo de las elecciones presidenciales del 28 de julio pasado, en las cuales, como es de sobra sabido, el candidato de la oposición, Edmundo González Urrutia derrota por paliza (más de cuatro millones de votos de ventaja) al presidente y candidato N. Maduro, quien apenas logra sumar algo menos del 30 % de los votos

sufragados. Como también sabemos, ante tamaña derrota, en forma soberbia e imponiendo un brutal punto de inflexión en la situación política, el gobierno decide desconocer groseramente los resultados, declarando ganador a Maduro en una decisión sumamente costosa para el gobierno, pues no solo la vacía de la poca legitimidad política con que contaba, sino que ha agravado la ya frágil gobernabilidad con que ha venido operando, viendo igualmente reforzado el aislamiento internacional en el cual se desenvuelve, pues ha concitado incluso el rechazo de gobiernos que hasta poco lo reconocían y trataban con simpatía o como aliado.

A la luz de los hechos comentados, lo que es forzoso afirmar es que las dos derrotas electorales impresionantes reseñadas confrontaron a la camarilla gobernantes con un auténtico y muy exigente dilema político que hasta hace poco habían logrado eludir con descaro innegable: ceder a los hechos claramente transparentes que emanaban de las urnas expresando una nítida voluntad popular de oposición y decidirse a cogobernar democráticamente con los partidos que la encarnaban y que estaban mostrando toda su potencia política, actuando de conformidad con lo que establece la Constitución, o, por el contrario, “irse por la calle del medio” y ceder a la tentación inducida por los cubanos (pero que anida en lo más profundo de sus conciencias) de gobernar autoritariamente con un despotismo sólido y opresor, haciendo enteramente claro que a partir de ese momento la votación directa del electorado dejaba de ser el proceso normal de cambio legislativo que se había establecido en el país en 1958. Es decir, se trata de concentrar en la clase gobernante toda la autoridad necesaria para someter a los opositores internos al grado de terror que aquella juzgue necesario, consolidando así un régimen que no descansa en la ley sino en el terror a secas.

Tras algunas vacilaciones más o menos apreciables públicamente, el gobierno fue deslizándose rápidamente hacia la solución dictatorial, lo que se aceleró a partir del momento –enero de 2016- en que la oposición, como ya anotamos, pasa a controlar, con mayoría absoluta de dos tercios de sus miembros, la Asamblea Nacional que acababa de instalarse. Ante este hecho, legalmente inobjetable pero que políticamente para el gobierno planteaba la imposibilidad de continuar operando en condiciones de virtual monopolio del poder, Maduro apela a un *putsch* descarado con ayuda de la Sala Constitucional del TSJ (que recién a finales de diciembre de 2015 se había constituido violando abiertamente las normas de elección de los magistrados que establece la ley), la cual procede a declarar a la nueva Asamblea en desacato, anulando además –sin autoridad legal para hacerlo- todos los actos de esta última, para luego desconocer la inmunidad parlamentaria de los diputados, disolver el poder legislativo y sustituirse impudicamente en él. Autogolpe de Estado descarado que se complementó luego, en 2018, con la elección de una asamblea nacional constituyente que, de acuerdo con las normas que la crearon, tuvo, entre otras, la potestad exclusiva de legislar. Al actuar en la forma en que lo hizo, el gobierno de Maduro hizo nítidamente transparente su decisión de gobernar al margen de las instituciones que dan forma a la democracia, convirtiéndose –al mejor estilo soviético o cubano- en “una conspiración auto perpetuada más que en una forma legislativa de gobierno”, tal como caracterizó Paul Johnson al gobierno de los nuevos zares de la Rusia Soviética.

No examinaremos aquí las respuestas que dio la oposición a esta forma autocrática de gobernar que impuso Maduro a partir de 2016, en particular la lamentable experiencia de la “presidencia interina” de Juan Guaidó, porque nos desviaría mucho del tema propuesto. Cabe señalar si, que nueve años de gobierno (2016-2024) en condiciones claramente

dictatoriales no mejoraron, ni interna ni externamente, las condiciones en que se ha desempeñado el régimen, provocando por el contrario un empeoramiento de esas condiciones, principalmente por obra de las sanciones y restricciones a su gobierno que en esos años le impusieron las administraciones norteamericanas de Trump y Biden y la Unión Europea, especialmente, al igual que por los graves desaciertos de sus políticas.

Conscientes de estos hechos pero incurriendo en un grave error de apreciación política sobre la “fortaleza” política interna de su régimen, a mediados de 2023 Maduro acepta volver a la mesa de negociaciones, esta vez con la participación del reino de Dinamarca como facilitador formal de las mismas, que concluyen en octubre de ese mismo año con la firma en Bridgetown de lo que se dio en llamar los Acuerdos de Barbados sobre “la promoción de derechos políticos y garantías electorales para todos los venezolanos”. Consecuente con su naturaleza cínica y desvergonzada y ducho en este tipo de negociaciones y falsos acuerdos, el gobierno convino entonces en un conjunto de puntos (la mayoría de los cuales son simples normas de conducta política de uso corriente en cualquier régimen democrático) que apuntaban primordialmente a la celebración de elecciones presidenciales en el segundo semestre de 2024. Sin pérdida de tiempo, el gobierno comenzó por violentar el punto del Acuerdo que establecía la libre escogencia por la oposición de su candidato a esas elecciones, negándose a reconocer a María Corina Machado, quien había resultado ganadora de las elecciones primarias de la oposición realizadas el 22 de octubre del año pasado, y en las cuales ella obtuvo nada menos que el 92 % de los votos depositados por algo más de 2,5 millones de votantes.

Posteriormente y apelando a un conjunto muy variado de artimañas presuntamente legales impedirá la inscripción de MCM como candidata en el CNE, prohibición que pronto se extendió a la sustituta –Dr. Corina Yoris- que María Corina había escogido para reemplazarla en esa inscripción. Simultáneamente, y haciendo enteramente clara su firme determinación de imponer el candidato de la oposición, Maduro facilitó la inscripción en el CNE para “competir” en las elecciones presidenciales del 28 de julio, a varios de sus *alacranes*, es decir, presuntos dirigentes políticos opositores y en verdad incondicionales al gobierno, hombres que no eran (y siguen siendo) más que simples animas solas en el universo de la oposición, como ya habían hecho claro las Primarias (de las cuales varios de esos candidatos o se retiraron o no se inscribieron por temor al ridículo que harían en ellas), o como (por si hiciera falta) comprobaron meses después las elecciones presidenciales de julio.

Ahora bien, y como es harto sabido, venciendo todos los obstáculos interpuestos deliberadamente por el gobierno, entre ellos la imposibilidad de acceder a los medios de comunicación de masas (tal como establece la Constitución y ratifico el Acuerdo de Barbados), el cierre arbitrario de los establecimientos comerciales (incluyendo hoteles) cuyos servicios requerían MCM y sus acompañantes, la insólita prohibición de que esta dirigente –alma y corazón de la campaña opositora- pudiera hacer uso del servicio de las líneas aéreas internas y muchas otras arbitrariedades, MCM pudo dirigir y materializar un esfuerzo de organización y movilización colectivas como jamás había visto el país, esfuerzo que adquirió en las esferas de la promoción de la participación electoral de la ciudadanía y en la defensa y protección del voto opositor un rol verdaderamente original y estratégico.

Esta instancia -conocida popularmente como el equipo operativo electoral *600K* y los *comanditos* de Vente Venezuela-, logro articular aproximadamente un *millón* de personas

cuya función fue clave de la masiva movilización de votantes el día de las elecciones, defensa del sufragio y sobre todo (y especialmente, ese día y los inmediatamente siguientes) garantizar el acceso físico a las actas que registran oficialmente los resultados de la votación en cada mesa y centro de votación. Valiosa labor que permitió que MCM pudiera mostrar al mundo (el 30 de julio mediante una página web de fácil acceso) el 84 % del total de esas actas, demostrando por encima de toda duda que Edmundo González Urrutia, candidato de última hora y arropado masivamente por el fervor popular que acompañó a MCM, su virtual jefa de campaña, había arrasado literalmente en esos comicios, con el 67 % de los votos frente a solo 29 % alcanzado por Nicolás Maduro. Sin embargo, y a pesar de este hecho, la misma noche de las elecciones y tal como muchos desconfiados creían, el presidente del CNE y sin que este organismo hubiera totalizado los votos, a lo que lo obliga la Ley Electoral, proclamo ganador de esos comicios a Nicolás Maduro, ratificándolo como Presidente de la Republica a juramentarse el próximo 10 de enero de 2025.

Tres meses después de ese espurio pronunciamiento del CNE, cuando esto se escribe, y aparte de la decisión de la Sala Constitucional del TSJ, semanas después, de ratificar ese “triumfo”, configurando así, como ya anotamos, el fraude electoral más descarado que haya conocido el mundo occidental en los últimos doscientos años y, por supuesto, dando por inexistentes tanto las pruebas del fraude aportadas por la Plataforma Unitaria de Oposición y los numerosos pronunciamientos críticos y requerimientos al gobierno para que presente las pruebas que avalarían su victoria, hechos por múltiples gobiernos y organizaciones internacionales (ONU, Unión Europea, OEA, Centro Carter, etc.), la posición del gobierno se ha mostrado inflexible, asumiendo como veraz e inobjetable la decisión del CNE el 28 de julio en la noche. Ante estos hechos y dada la imposibilidad practica de que el CNE satisfaga esos variados requerimientos y muestre públicamente las actas que confirmarían el triunfo del candidato N. Maduro, y teniendo en mente además la juramentación presidencial pendiente para el próximo 10 de enero, en nuestra opinión solo es dable discernir tres opciones posibles (en verdad solo dos, porque la segunda no es más que una variante esperanzada de la primera).

La primera, que de *motu proprio* y por razones que solo ellos podrían explicar, tanto el CNE como N. Maduro reconozcan el triunfo de Edmundo González Urrutia, rectificando con entereza y valentía lo que hasta ahora han proclamado, asumiendo entonces libremente y en forma pública su error al actuar como lo han hecho. Aunque sin ninguna duda, esta sería la *salida* más conveniente al grave conflicto político que vive el país y la que reflejaría de la manera más objetiva y clara la decisión que la inmensa mayoría de los electores tomaron al momento de votar el 28-J, aparte de que constituiría la única opción para que el país inicie el ansiado proceso de reconfiguración democrática y de regularización del proceso político nacional, es sin embargo casi imposible de creer que ella puede llegar a materializarse.

Dos, cabe mencionar una segunda opción que esperanzadamente muchos, especialmente en las redes sociales, han estado formulando, y según la cual, básicamente bajo inducción de la oposición, se produciría el reconocimiento del triunfo de González Urrutia y su consiguiente juramentación, por obra de la acción decidida de grupos influyentes de las fuerzas armadas, conscientes del gran daño que causaría a la dinámica política nacional y en general a la nación en su conjunto, la continuación del fraude ya hecho por el CNE y N.

Maduro. Aunque sin duda muy valiosa y conveniente en caso de que pudiera hacerse realidad, esta alternativa tiene en su contra el desconocimiento o la subestimación (por quienes la respaldan con mucho entusiasmo) del alto grado de control parapolicial que sobre nuestras fuerzas armadas tienen las fuerzas de seguridad cubanas, las cuales –como ya señalamos- llevan años colonizando dicha institución, convertida en la llave maestra del poder de los invasores antillanos en Venezuela.

Tres, obviamente lo antes señalado nos deja forzosamente con la tercera y peor de las alternativas posibles, a saber, que al margen de las formalidades legales inherentes al acto de juramentación presidencial, el próximo 10 de enero N. Maduro se limite a informar –en acto solemne en la Asamblea Nacional- que sigue al mando del gobierno, como si nada significativo para la nación hubiera ocurrido. Además, es de esperar, que no siendo tontos y si muy espabilados sus jefes cubanos, ese mismo día Maduro haga un conjunto de pronunciamientos encaminados a dorar la píldora, como dicen los españoles, ofreciendo villas y castillos para el renacer de la “nueva Venezuela” y bienestar y felicidad del pueblo.

Que esta opción –para desgracia y vergüenza nuestra- es prácticamente inevitable que se concrete, lo muestran con gran claridad varias acciones que ha venido llevando a cabo el gobierno, las cuales indican la innegable determinación de la camarilla en el poder de gobernar en términos nítidamente dictatoriales. Tres de ellas merecen ser resaltadas. La primera, la dureza con que han acometido la represión de todo aquel a quien juzgan “traidor a la patria” o “terrorista”, bien sea porque sirvió como testigo de mesa de la oposición en las elecciones del 28-J, o salió a manifestar en cualquiera de los incontables actos de protesta contra el fraude electoral que ocurrieron en el país en los días siguientes a esas elecciones, o por estar vinculado con la organización Vente Venezuela de MCM, por haber sido *sapeado* por vecinos chavistas fanáticos y venales (recibían 100 \$ por cada delación) o simplemente por ser detenido por mera “mala suerte”.

Esta labor represiva que se desentiende de la edad y del sexo de los detenidos, llegando incluso a apresar, torturar y enjuiciar a niños y adolescentes de ambos sexos, se ha hecho con tal rigor y saña que hoy en día el número de detenidos en los últimos tres meses por razones de discriminación política supera ampliamente los dos mil, cifra que conforma el record nacional de presos políticos en toda la historia contemporánea de Venezuela. Por numerosas razones que se sobrentienden, esta política de represión y terror no es de esperar que cese una vez que Maduro asuma el nuevo mandato, pues ella es un elemento clave de una estrategia de gobierno que asume la necesidad del control social disciplinado de la población con base en la represión cotidiana como uno de sus pilares fundamentales. Forma de gobierno, conviene no olvidarlo, en la que el país que sirve de modelo e inspira a nuestros gobernantes –la Cuba del G2- ha alcanzado a lo largo de 65 años continuos de mando verdaderos niveles de perfección operativa.

Una segunda medida que sin duda responde del recrudecimiento reciente de la represión, fue el cambio de gabinete que impuso semanas atrás N. Maduro, cambio que ha conllevado el predominio en el alto gobierno de los sectores más extremistas y prepolíticos, encabezados por Diosdado Cabello, designado ministro de Interior y Justicia y, por lo tanto, cabecilla de la represión, quien dada su personalidad psicopática y sádica disfruta (junto a muchos otros de esos jerarcas) acometiendo esas viles persecuciones. En tercer lugar debe mencionarse la decisión anunciada por Jorge Rodríguez, presidente de la Asamblea Nacional, según la cual –y, por supuesto, por imposición arbitraria de ellos- en las próximas

elecciones de alcaldes y gobernadores solo podrán participar los representantes de los partidos que apoyen la reforma radical de la ley electoral y de la ley de partidos, que el gobierno quiere imponer, y que se orienta a excluir expresamente de ese tipo de eventos a quienes el gobierno juzgue políticamente “no confiables”, es decir, a quienes no se suman a los actuales *alacranes*, en su desvergonzada y sumisa labor de “oposición”, amenaza a la cual han añadido la decisión de enjuiciar a 360 dirigentes de oposición por una inventada responsabilidad administrativa en la actual situación crítica de CITGO, olvidando deliberadamente que las tribulaciones financieras que amenazan a esa empresa son el fruto de medidas absurdas tomadas directamente por Maduro en varios momentos de su gestión.

Sin ninguna duda, a lo que apuntan estas acciones es al reforzamiento del poder bajo la forma de organización criminal trasnacional claramente subordinada a los intereses geopolíticos de países como Cuba, Rusia, China e Irán, que con tanta lucidez han venido denunciando el Dr. Carlos Sánchez Berzaín, (Presidente del *International Institute for Democracy*, con sede en Washington D. C.), y otros valiosos investigadores como “dictaduras del siglo XXI” o “dictaduras del crimen organizado trasnacional” en las Américas. En nuestro caso, y como han puesto en claro numerosos observadores y en la senda de aquel patrón de comportamiento, los gobiernos de Chávez y Maduro fueron progresivamente evolucionando desde formas autoritarias de mando hacia expresiones desembozadas de dictaduras, hasta llegar a la que constituye la forma más peligrosa de esa evolución y que ahora se muestra como la más probable o inevitable, aquella en la cual el crimen organizado y el Estado son prácticamente lo mismo, y en la que los asuntos internos de la nación dejan de manejarse en términos políticos, pasando a tratarse como meros asuntos policiales, a la vez que aquellos se subordinan a cuestiones de orden geopolítico internacional, las que se constituyen en las preocupaciones principales de quienes están al mando (Riquelme-Rivera *et al*:2019). En estas circunstancias, y no pudiendo imponer lo que reconocidamente es su desiderátum político –el régimen de partido único al mejor estilo chino o cubano- el gobierno de Maduro no ha visto mejor salida que intentar restringir al máximo la participación plural de los partidos en los procesos de selección de las autoridades que es la sustancia misma de la democracia y la razón de existencia de esas organizaciones, en la creencia ingenua de que esta arbitrariedad le será aceptada pasivamente por una población que cada día que pasa los rechaza con más fuerza y desprecio.

¿Qué hacer?

Ante estos hechos, que configuran una perspectiva verdaderamente ominosa para el país, qué puede hacer la oposición democrática obligada a dar una respuesta inteligente y patriótica que impida que esos hechos desgraciados puedan ser impuestos por el gobierno. A estos fines, puede sostenerse, lo primero que deberá hacer la oposición es tomar distancia ante visiones del ejercicio político que han sido durante años muy perseverantes en la oposición, y que son claramente las responsables principales de la permanencia del régimen y de su fortalecimiento. Estas visiones muestran distintas facetas pero parece conveniente concentrarse en tres de ellas que han sido muy dañinas. La primera es la creencia en muchos dirigentes políticos de que los gobiernos de Chávez y Maduros, más allá de ciertas particularidades que le son propias, serían –en lo fundamental- muy parecidos, por ejemplo, a los gobiernos de Lusinchi y Caldera (II), solo que propenden al empleo de medidas muy arbitrarias y favorecen el uso de políticas que redundan en un

crecimiento inconveniente del sector público ineficiente y desestimulan a la empresa privada, con todo lo que ello lleva aparejado. Esto, que se pudiera entender (pero no justificar) en gente de AD o Copei, que se formaron y desarrollaron bajo la vigencia de ese tipo de visión, sin demoras fue “comprado” por dirigentes de los nuevos partidos, v.g. Primero Justicia y Voluntad Popular, que en virtud de su juventud, pudiera pensarse, deberían estar muy distantes de esas visiones, lo que ha hecho mucho daño porque ha conllevado una grave subestimación del manejo autocrático de esos gobiernos y de los estragos que sus “políticas” han significado para la economía y el país.

En segundo lugar, a quienes dirigieron la oposición hasta comienzos de 2023 les costó definir una política que hiciera claro a la gente el doble juego de los gobernantes chavistas, a saber: mostrándose al nivel del discurso como orientados en su gestión de gobierno por el apego a la Constitución y a las leyes, pero en verdad y en la práctica violando con descaro esas disposiciones cuando lo juzgan necesario. Como se ha mostrado páginas atrás, esto queda ejemplificado de múltiples maneras pero es sobresaliente en el caso de los alcaldes o gobernadores de oposición cuyas gestiones son sistemáticamente tuteladas por los llamados *protectores* del pueblo, y cuyo ejemplo es dejado de lado por nuevos candidatos opositores a esos cargos, quienes esperanzados concurren a esas elecciones pensando (puede asumirse) que ahora sí, si ellos logran ganar, podrán gobernar sin interferencias graves del gobierno. Un tercer y grave error, en verdad el que funda la mayoría de esas equivocaciones, es que esa dirección ha concebido la labor de enfrentamiento del gobierno primordialmente en términos electorales y privilegiando claro está el papel de los partidos políticos en esa labor.

Esto ha llevado a circunscribir las luchas de la oposición como siguiendo una pauta típicamente intermitente, con gran intensidad en los periodos electorales pero de bajo recorrido en las épocas en que no se contemplan elecciones. Naturalmente, esta visión partidista tuvo cierta justificación en los años de la llamada democracia civil (1958-1998), bajo la cual la cultura y práctica políticas predominante entendían la labor de organización y movilización de las masas esencialmente en términos de actividades partidistas (incluyendo en esas labores las vinculadas a las llamadas “organizaciones intermedias”, i.e. sindicatos, asociaciones de vecinos, etc.). Sin embargo, es difícil negar las fuertes limitaciones de esa concepción especialmente cuando se opera bajo regímenes autoritarios, con restricciones severas de los derechos políticos de los ciudadanos ejercidas de modo continuo.

Ciertamente, bajo este tipo de régimen, y si en verdad el interés de los dirigentes de oposición consiste en lograr sustituir el régimen de Chávez y Maduro, las movilizaciones partidistas –cuya importancia nadie niega– no deberían divorciarse de acciones diversas de desobediencia civil frente al régimen, pues solo así puede garantizarse el desarrollo de la conciencia política de la población y mantener activa esta última en procura de los objetivos que la dirección ha establecido. Por cierto, íntimamente vinculado con este punto cabe observar un hecho difícil de comprender y justificar, a saber, el abandono de las relaciones de esa dirección con la labor cotidiana de los sindicatos y el consiguiente desinterés del grueso de esos dirigentes por el desenvolvimiento de estas valiosas asociaciones, insustituibles en cualquier esfuerzo serio por salir de gobiernos de orientación comunista. Por otra parte, bajo la visión comentada y en las circunstancias políticas predominantes es inevitable que la competencia entre los partidos (en verdad, entre sus dirigentes) adquiera una importancia desproporcionada, que ha terminado subordinando al interés de los

dirigentes de la oposición la gran mayoría sino la totalidad de las acciones que se acometen en contra del gobierno.

Privilegiar el juego normal de los partidos tiene justificación cuando los países viven en condiciones democráticas verdaderas, pero se convierte en un grave error cuando se actúa en el marco de gobiernos autocráticos, pues en este caso de lo que se trata con carácter primordial es de sumar fuerzas en un esfuerzo común contra la dictadura, y en este contexto las luchas electorales son solo un elemento del trabajo político del pueblo de oposición, importantes sin duda pero no las únicas. Y lo que es peor, y lamentablemente lo hemos sufrido en carne propia, el énfasis en la actuación de las organizaciones partidistas introduce complicaciones innecesarias en los esfuerzos de la oposición por dar una respuesta inteligente y eficaz a los abusos cotidianos del gobierno, favoreciendo más bien una incesante fragmentación de esas organizaciones, las cuales a menudo no obedecen a diferencias insalvables de carácter ideológico entre esos dirigentes, sino esencialmente a lo que Freud denominó “narcisismo de las pequeñas diferencias”, siempre a flor de piel en egos quisquillosos.

Diferencias que suelen ser agravadas por la inocultable propensión de individuos que fungen de dirigentes de oposición a hacer negocios con el gobierno, de lo cual son ejemplos muy nombrados H. Ramos Allup, M. Rosales, C. Fermín y una larga lista, quienes suelen justificar esas actividades como simples mecanismos de financiación de sus organizaciones y de las campañas en que estas participan. Claramente, lo grave de esto es que esas diferencias operan como un potente factor que dificulta seriamente que la oposición actúe como una fuerza unitaria, cohesionada, en la persecución de sus principales objetivos, aparte de que es un elemento muy negativo que abona a la desmoralización de los opositores y en especial a la asunción por estos de apreciaciones cínicas del tipo “todos son iguales”, “no se puede confiar en nadie”, obviamente aplicadas a dirigentes del gobierno y de la oposición por igual.

Ahora bien, más allá del tono pesimista que alguien pudiera ver en las anteriores apreciaciones, lo que debe resaltarse es que en los dos últimos años la oposición ha experimentado varios procesos realmente trascendentales que, a pesar del recrudecimiento de la represión que ha desplegado el gobierno, la sitúan en mejores términos –tanto organizativa como conceptualmente- para llevar adelante las difíciles pero ineludibles tareas que por el bien del país ella debe cumplir.

El momento clave de estos procesos fue sin duda el de la convocatoria y realización de las elecciones Primarias de la oposición en 2023. Tanto la dinámica del mismo, que sirvió para hacer enteramente claro que dirigentes y organizaciones partidistas estaban realmente convencidos del valor de una iniciativa que conducía a la escogencia autónoma por parte de quienes adversan al gobierno del o la candidata opositora para las elecciones del 28 de julio pasado, como la conducta que esos dirigentes asumieron a lo largo del proceso y en especial sus reacciones ante los resultados de esas primarias, han servido para dejar en claro que la oposición había experimentado una profunda transformación en su composición interna, que muchos, es verdad, habían señalado pero que se carecía de elementos objetivos que permitieran mostrar más allá de toda duda los contornos de esa profunda transformación.

Que María Corina Machado y su organización Vente Venezuela hayan sacado el 92 % de los votos sufragados, que hayan participado con gran entusiasmo algo más de 2,5 millones

de personas en un acto que no requirió de la participación del CNE (como conocidos dirigentes opositores habían pedido) y que sus resultados se hubieran dado a conocer a escasas horas de terminado el acto, con la sola participación de la ciudadanía, indicaba a claras luces que ese pueblo opositor no solo estaba dispuesto a participar activamente en las tareas que conllevaba la campaña y la elección del nuevo Presidente, sino de modo aún más claro que sabía muy bien quien quería que dirigiera todo ese proceso, lo que dejó consignado en los millones de votos a favor de MCM. La contracara de este hecho, transparente en los resultados de esas primarias, traduce dos cosas de gran trascendencia política: por un lado, mostro la auténtica soledad o falta de apoyo popular evidente de partidos políticos cuyos dirigentes, hasta el día anterior a las Primarias, hablaban como si lo hicieran en nombre de millones de electores de oposición, falsa presunción que sin embargo muchos se creyeron y les permitió controlar por años a la oposición, orientándola en forma muy a menudo lamentable.

Por el otro, que la votación casi unánime a favor de MCM no es el reflejo de un hecho circunstancial o de una mayoría ocasional (como comprobada y lamentablemente resulto ser la elección de Henrique Capriles Radosky en las Primarias de 2012), sino la expresión de una reflexión meditada del pueblo de oposición que termino por reconocer la invaluable consecuencia de la lucha de años de esta dirigente y la firme determinación de esta valiente mujer que no se ha amilanado ante innumerables ataques y descalificaciones (no todos lanzados desde el gobierno, conviene recordar), que ha sabido asimilar con inteligencia su experiencia de años dirigiéndose al pueblo y escuchando con atención los planteamientos que este le iba haciendo, para lograr definir una estrategia de acción política que recogía las aspiraciones más sentidas de la gran mayoría de compatriotas y desconcertó al gobierno, permitiendo el triunfo arrollador de Edmundo González Urrutia el 28-J. Sin exageraciones de ningún tipo, MCM es hoy por hoy el activo político más valioso con que cuenta la sociedad venezolana en sus afanes por restablecer el sistema democrático y lograr encaminar el país por la senda del progreso y el bienestar.

Es también por ello, el blanco predilecto de los ataques e infamias del gobierno y de sus secuaces que no descansaran en sus esfuerzos por anularla o llevarla a la impotencia de sus actuaciones políticas, muestra de lo cual es la virtual clandestinidad en que actualmente la mantienen. Por ello, todo esfuerzo en procura de salvaguardar su integridad física y permitirle que sus mensajes lleguen al mayor número de compatriotas, y sobre todo que las orientaciones en pro de la organización y movilización política de la gente que ella imparta reciban el máximo apoyo popular posible, convirtiéndose en acciones solidas en favor de la democracia, tiene que ser bienvenido y respaldado con mucho entusiasmo.

En este contexto, signado por la intensificación del carácter represivo y despótico del gobierno de Maduro, qué se puede decir sobre las tareas que debe asumir desde ya la oposición democrática? Como es fácil de entender, son múltiples y de importancia disímil las tareas que ella debe impulsar, mas no siendo factible –por razones comprensibles- examinarlas aquí de una manera exhaustiva, lo mejor que podemos hacer es considerar expresamente aquellas que se muestran como más importantes y urgentes. Para comenzar, y porque es un imperativo de organización y dirección que surge de la propia complejidad social y de intereses de los variados grupos que configuran el universo de la oposición y porque es un imperativo que impone toda lucha política de gran trascendencia, MCM y sus aliados deberán dar forma orgánica a la estructura directiva que deberá asumir

bajo su indiscutible orientación y liderazgo las exigentes tareas que debe cumplir la oposición. Como puso en claro la reciente campaña presidencial, ya MCM se movió en esa dirección, pues muy cerca de ellas estuvieron, acompañándola en innumerables tareas de dirección política de esa campaña, conocidos dirigentes vinculados a una diversidad de partidos y movimientos, distintos de Vente Venezuela, sin embargo esa participación mostro claramente el sello de la informalidad, aunque –puede asumirse- ella implicaba definición expresa, aunque provisoria, de responsabilidades.

A futuro, y también por razones fácilmente discernibles, la dirección de las fuerzas de oposición deberá establecerse en el marco de una entidad que posea un carácter orgánico y este formalizado, aparte de que haga explicitas las líneas maestras del esquema de división del trabajo bajo el cual deberá operar. Como han mostrado tantos movimientos políticos enfrentados al poder autocrático de los Estados y forzados a actuar en la clandestinidad, parece inevitable que, a la luz de lo que está ocurriendo en este terreno, los dirigentes de oposición (en especial los de mayor jerarquía) no pasen a correr este tipo de riesgos y peligros, haciendo aún más difícil y sacrificada que hasta el presente la valiosa labor que han de llevar a cabo. La forma específica que asuma esa instancia de dirección es algo que lógicamente deberán asumir MCM y los principales dirigentes de los partidos de oposición que estén dispuestos a operar en ese marco unitario.

Por muchas razones debería estar claro que ese centro de dirección no debería estar integrado exclusivamente por dirigentes de partidos ni sustituiría a las directivas de las organizaciones que integren la coalición, debiendo incorporar igualmente a representantes de asociaciones no partidistas, si bien su participación no tendría que ser obligatoria en todas las reuniones, como recurso que impida que un número muy alto de miembros haga inoperativo dicho Comité o Consejo Directivo. Frente a la objeción que suele hacerse a un Consejo Directivo de este tipo –que es inmanejable y tiende a diluir las responsabilidades de los participantes- y que en el fondo no es más que una manera de buscar privilegiar el carácter partidista de la lucha opositora, lo que debe resaltarse es que frente a un tipo de gobierno como el de Maduro lo que se impone es trabajar juntos –partidos y asociaciones- en el despliegue de una estrategia compartida, pero dejando claro que los partidos no tienen ningún derecho a colonizar las organizaciones de la sociedad civil, decidiendo cuándo y cómo pueden esas asociaciones llevar a cabo sus acciones ni tampoco a imponerles sus prioridades y su agenda. No se olvide que la decadencia y debacle del régimen democrático se vio favorecida por ese tipo de colonización que ejercieron los partidos políticos –sobre todo AD y Copei- sobre sindicatos y gremios, centros de estudiantes y asociaciones de vecinos, especialmente.

La utilidad de un enfoque de organización, movilización y dirección del colectivo popular como el que aquí se postula se hace clara cuando se recuerda que la lucha contra un gobierno despótico de orientación comunista (con todo lo que esto conlleva de control ubicuo de la población) es una lucha de todos los días que jamás se circunscribe solamente a los periodos de lucha electoral. En efecto, en este contexto antidemocrático solo con una agenda política para todo el año, que se despliegue horizontal y verticalmente pueden darse respuestas ágiles a problemas graves de variada naturaleza e impacto regional desigual que golpean a la población.

Con relación a este punto, algo que conviene resaltar y que ya mencionamos de pasada es

un hecho llamativo por decir lo menos que ha caracterizado a la mayoría de los dirigentes de oposición independientemente del partido en que militen, nos referimos al abandono en que esa dirección ha dejado al movimiento organizado de los trabajadores, al cual han tratado casi con indiferencia, subestimando objetivamente el rol que deben cumplir en cualquier esfuerzo serio por salir del régimen que se nos ha impuesto. En el caso de los dirigentes de AD y Copei esto es verdaderamente sorprendente ya que cuando fueron gobierno durante 1958-1998 se beneficiaron claramente del apoyo masivo que sindicalistas y afiliados a sindicatos dieron a sus gobiernos, en especial al primero de esos partidos cuyo origen y consolidación fue inseparable de la acción sindical y que durante décadas controló la principal central sindical del país, la CTV. En el caso de los dirigentes de los nuevos partidos, esa indiferencia es también incomprensible e injustificada y traduce en el fondo una incapacidad de comprensión de la naturaleza política de la situación que vive Venezuela bajo el chavismo y de las vías claves para enfrentarlo con éxito.

En este caso, tanto unos como otros parecen ignorar el rol decisivo en las luchas populares contra los gobiernos comunistas de Europa Oriental que jugaron las organizaciones sindicales, las cuales –junto a las asociaciones humanitarias de la Iglesia Católica fueron la columna vertebral de esas luchas. Teniendo todos estos hechos en mente y apuntando al futuro, es dable afirmar dogmáticamente que si la dirección político partidista de oposición no logra trabajar sólidamente vinculada con las organizaciones sindicales (en cuyo fortalecimiento ella debe comprometer grandes esfuerzos), el desplazamiento del régimen de Maduro se verá seriamente dificultado, pues eso significaría que los trabajadores afiliados a esas organizaciones, más los informales y desempleados, que suman la gran mayoría de la población, solo con dificultad harán suyas las orientaciones que emanen de esa dirección, restando a la política de oposición un apoyo valioso e

26

imprescindible. No debiendo igualmente pasar por alto que el final del régimen muy probablemente adopte la forma de una huelga general indefinida de carácter insurreccional (organizada y convocada por la dirección de la oposición) que lo obligue a negociar en serio, anticipando su fin.

Ahora bien, aunque sin duda de mucha importancia, como acabamos de subrayar, la lucha política de los sindicatos deberá hacerse siempre en un marco concertado con los partidos políticos, rehuyendo con firmeza conductas aventureras o mal concebidas como las que vivimos cuando la huelga general de finales de 2002 y comienzos del 2003, que ni fue huelga propiamente dicha ni fue general, de hecho solo un paro petrolero irreflexivamente concebido que condujo a la destrucción del sector sindical mejor organizado del país y a la imprevista pero muy dañina desmoralización del movimiento obrero nacional. Lo que lo dicho antes está indicando y pone de relieve es que las luchas que acometa la oposición para lograr salir del actual régimen y restaurar la democracia deben concebirse como un movimiento de resistencia popular no violento que pueda asimilar la rica experiencia de acciones como las que en su momento dirigieron hombres como M. Ghandi, M. Luther King, N. Mandela, V. Havel y muchos otros valiosos luchadores por la libertad.

Experiencias que por cierto y de forma espontánea se han manifestado ya en innumerables actos de protesta contra el régimen llevados a cabo en los últimos 25 años en diferentes lugares del país. Como se sabe, el denominador común de esos movimientos nacionales –aquello que finalmente los llevo a triunfar- fue la combinación del coraje de hombres y

mujeres que, con su inflexible determinación, lograron imponer respeto a quienes se encargaban de reprimirlos, junto a la puesta en práctica de la fuerza de presión que acompaña a la desobediencia civil en masa y que termino convenciendo a las autoridades que por la fuerza, no podían imponer sus leyes, forzándolas a cambiar estas últimas. Las tácticas sugeridas por esos movimientos son sencillas y su aplicación solo requiere determinación y coraje, que no podemos decir que es algo de lo que carecemos los venezolanos, y giran en torno a la necesidad de graduar la acción popular de modo de permitir una escalada en la dramatización de la situación que provoca la protesta concreta y que permite ejercer presión sobre la autoridades. No olvidando jamás que la fuerza de estos movimientos emana primordialmente de su carácter no violento.

Y si algo dejo en claro la gesta electoral de este año y que en ningún momento dejó de recalcar MCM en sus innumerables manifestaciones y concentraciones populares, fue que estos actos estaban nítidamente signados por la no violencia, como todo el proyecto de transformación política que ha estado dirigiendo, pues la violencia, el odio y la represión eran (y siguen siendo) instrumentos exclusivos en manos del gobierno.

(*) Héctor Valecillos T., es economista, Profesor Titular jubilado de la UCV e investigador con amplia obra publicada

Notas y referencias bibliográficas

(1) Como siempre es conveniente relativizar las cifras, puede señalarse que los 605.000 millones de dólares producidos por la exportación de petróleo y sometidos a expolio entre 1999 y 2012 equivalen a 1,3 veces el monto total de las inversiones norteamericanas realizadas en el marco del famosos Plan Marshall entre 1948 y 1952 y del cual se beneficiaron directamente 18 países europeos, permitiendo –como es ampliamente conocido- la rápida recuperación económica de Europa y dando inicio al más prolongado ciclo de expansión capitalista que se conozca. (Este Plan invirtió 13.200 millones de dólares de la época, equivalentes a \$ 462.000 millones de 2012).

(2) Como dicen los llaneros, los chavistas le madrugaron a la riqueza pública. Ciertamente, apenas comenzando el gobierno de Chávez sucedieron dos hechos de extraordinario contenido delictivo que dieron la pauta de lo que será la marca imborrable del régimen en el manejo del tesoro nacional. El primero tuvo lugar en tierras del sistema de riego Boconó-Masparro, aledañas a Sabaneta, terruño del Iluminado. Tratando de beneficiar a sus paisanos que habían respaldado masivamente su candidatura, decide por su propia cuenta, sin un mínimo de asesoría técnica, instalar un central azucarero en las tierras del sistema e impulsar en estas la siembra de caña de azúcar. A estos fines y mostrando sus debilidades fidelistas, compra a los cubanos un central azucarero, pensando que todo era soplar y hacer botellas y que pronto el azúcar sabaneteño se desparramaría sobre Venezuela. Nada que ver. El susodicho central resulto un equipo viejo y más que depreciado que los americanos, cuando controlaban el negocio del azúcar en Cuba llevaron e instalaron en la Isla en los años 50, de modo que no hubo forma de instalarlo y ponerlo en funcionamiento. Sin embargo, el costo de dicho central –se

dijo en su momento- costo la friolera de 1.500 millones de dólares que, sin pestañear, se apropiaron los Chávez (encabezados en esa operación por un familiar de apellido Albarrán, quien no solo no fue penalizado sino que fue premiado años después con la secretaria de gobierno de Barinas, ejercida entonces por el padre del presidente) y los diligentes cubanos, que podrán admirar mucho a Marx pero a la hora de hacer negocios son unos auténticos capitalistas desalmados. La siembra masiva de caña resulto igualmente un fiasco, pues las tierras no era las más aptas para ese cultivo (lo que cualquier agrónomo o técnico agropecuario le hubiera dicho a Chávez si este se hubiera dignado consultarlos) y los créditos prometidos nunca llegaron.

El segundo caso es mucho más conocido, se trata del famoso (y costoso) Programa Bolívar-2000, el cual tenía dos claros objetivos, uno público, teóricamente orientado a beneficiar a las comunidades pobres mediante programas asistenciales acometidos por militares activos (soldados y oficiales) y el segundo, político y soterrado, que apuntaba a vender la imagen de unos militares vinculados al pueblo, a cuyo servicio decía el gobierno que estaban ahora, a diferencia de los *gorilas* del pasado que solo se dedicaban a reprimir y a robar. El presupuesto asignado fue de Bs 73.175 millones (\$ 114 millones de la época) y debió aplicarse a una gran variedad de servicios: vacunaciones masivas, distribución gratuita de alimentos, cursos educativos y de formación para el trabajo, mejoras de parques y calles en zonas populares y otros más, sin embargo sus aplicaciones reales –en una medida que jamás se conocerá- iban por otros caminos que pronto comenzaron a llenar las páginas de denuncia en los periódicos y programas de radio ya que el programa se mostró rápidamente como una excelente oportunidad para mejorar en forma expedita por vía de la corrupción la situación patrimonial de muchos de los oficiales que trabajaban en él. Como ha sido típico del régimen, en ese momento (ni después) hubo mayores sanciones para quienes hicieron uso corrupto de esos fondos millonarios, siendo por el contrario muchos de los oficiales que participaron en esos hechos ascendidos rápidamente de grado y/o colocados en cargos de mayor nivel donde ahora podían aplicar a escala ampliada el *know how* aprendido en el Bolívar-2000.

(3) Al igual que una banda que se siente cada vez más empoderada en sus malos procedimientos, la camarilla que rodeo a Maduro una vez escogido por sus jefes cubanos para la Presidencia no perdió tiempo y rápidamente se apodero de los mejores cargos del gobierno, desplazando –como ya dijimos- a los favoritos de Chávez, dedicándose, como no podía ser de otro modo, a intensificar la labor depredadora del Tesoro publicó que estos últimos habían ido perfeccionando. Esto es lo que explica la rápida elevación de la propensión al saqueo de la riqueza nacional que mostraron los que rodearon al “hombre de los cubanos en Venezuela”, hecho paradójico, como ya señalamos, pues coincidía con una apreciable reducción de los ingresos del Estado venezolano. Arriba mencionamos el caso de Tarek El Aisame y el portentoso saqueo que hizo en solo 4 años de 23 mil millones de dólares de los ingresos de exportación de Pdvsa. En verdad, esta es solo la punta del iceberg y la mejor indicación de lo que estamos señalando lo pone de manifiesto el hecho también insólito en los fastos de la criminalidad nacional de que

todos los presidentes de esa empresa (salvo dos que murieron, uno de ellos en la cárcel) están ahora enjuiciados por delitos graves contra la empresa que llegaron a presidir, y es realmente difícil de creer que están encarcelados solo por obra de la casualidad. Sin necesidad de darle muchas vueltas al asunto, lo que ello está mostrando es algo que también hemos ya resaltado, que la preocupación real de quienes llegan a los altos cargos (pero también a los de menor importancia) no es la buena gobernanza sino el aprovechamiento de los mismos para lograr el rápido enriquecimiento personal y del grupo que los aúpa.

- (4) El saqueo abusivo de las riquezas nacionales, públicas y privadas, por la camarilla gobernante ha ido permitiendo la consolidación de una auténtica casta económica y políticamente muy poderosa que ha terminado sustituyendo a la antigua “oligarquía del dinero” venezolana que se fue conformando desde finales del siglo XIX (en tiempos de Guzmán Blanco) y especialmente al alero de la riqueza petrolera ya desde fines del gobierno de J.V. Gómez y que se prolongó hasta la gestión de R. Caldera (II). Tan intensa y rápida ha sido la configuración de la nueva oligarquía, que ya antes de 25 años en el poder había logrado controlar el grueso de las fuentes de creación de riqueza en el país, lo que –comprensiblemente- ha tenido importantes consecuencias en el ámbito político, en particular logrando cristalizar la figura institucional de la *ollocracia chavista-madurista* donde sobresalen nombres como los de Nicolás Maduro, Cilia Flores de Maduro, Diosdado Cabello, los hermanos Jorge y Delcy Rodríguez, Vladimir Padrino López, Tarek W. Saab, T. El Aissami y otros, quienes al lado de figuras como Rafael Ramírez, la familia Chávez, H. El Trudi, el *tuerto* Andrade, Pedro Carreño y otros antiguos altos funcionarios de H. Chávez, se sitúan hoy en día en los rangos más elevados de la riqueza internacional por obra no de servicios productivos de gran utilidad para la sociedad sino del audaz desafuero en el expolio sistemático de las riquezas de nuestro país. El papel importantísimo jugado por los militares en ese gigantesco saqueo es de tanta trascendencia que justifica calificar a la formación económica nacional como *capitalismo militar de Estado*. Estos militares, conscientes de que las fuerzas armadas (incluidas las milicias) son el verdadero partido de la revolución y la garantía de la permanencia del régimen no perdieron tiempo en pasar la factura –y que factura!- por sus valiosos “servicios”, encargándose ellos mismos de cobrarla.

- (5) Ese tonto (y caro para el país) enamoramiento de Chávez con la medicina cubana, a la que juzgaba “la mejor del mundo”, le resultó personalmente muy costoso pues cuando a mediados de 2011 le aflora un sarcoma pélvico, sin pensarlo dos veces y rechazando la conveniencia de tratarse con especialistas en oncología, aquí en Caracas, en Brasil, en Estados Unidos o en otro país desarrollado, viaja raudo a La Habana donde –y para hacer el cuento corto- el mal diagnóstico y la consiguiente mala praxis de los médicos cubanos provocaron un agravamiento de la enfermedad, lo que se hizo enteramente visible a lo largo de 2012, dando como resultado su muerte a finales de este año (aunque por razones de conveniencia política de los cubanos se hizo pública en marzo de 2013)., a pesar de que el gobierno de la Isla contrató los servicios de oncólogos españoles que no pudieron hacer nada en favor del Primer paciente. Ante estos hechos, y como valiosa lección para los que, como Chávez, han estado o permanecen alienados a la creencia en la superioridad de la ciencia médica cubana, no queda más que recordarles la famosa advertencia de los

romanos: *de te fabula narratur*

Bibliografía

Paul Johnson, (2000), *Tiempos Modernos. La Historia del siglo XX desde 1917 hasta nuestros días*. Javier Vergara Editor. Barcelona, Bogotá. .

Jorge Riquelme-Rivera, Sergio Salinas Canas y Pablo Franco-Severino, (2019), “El Crimen Organizado Trasnacional (COT)”, en *América del Sur. Respuestas Regionales. Estudios Internacionales*. Santiago de Chile.

Héctor Valecillos T. (2014). *Sísifo en la Tierra de Gracia. Mito y realidad de la Democracia en Venezuela*. Rayuela Taller de Ediciones.

(*) Héctor Valecillos T., es economista, Profesor Titular jubilado de la UCV e investigador con amplia obra publicada



Editado por los Papeles del CREM, 24 de noviembre del año 2024.

Responsable de la edición: Raúl Ochoa Cuenca.

casablanaitalia@gmail.com